



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 41, fecha: miércoles, 27 de Febrero de 2019

## JUZGADOS DE GUADALAJARA

JUZGADO SOCIAL NÚM. 2 GUADALAJARA

CANTIDAD 782/18-J

**455**

### EDICTO

D/D<sup>a</sup> MARÍA PILAR BUELGA ALVAREZ, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 002 de GUADALAJARA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000782 /2018 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D<sup>a</sup> LUCIO HERRANZ DOLLS contra la empresa CONSTRUCCIONES INMOBILIARIA LOPEZ CANTALEJO Y HERNAND SL , sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta: Acuerdo: Se aprueba la conciliación alcanzada entre las partes, en los términos expresados en la comparecencia previa a esta resolución.

Archívense las actuaciones.

Y para que sirva de notificación en legal forma a CONSTRUCCIONES INMOBILIARIA LOPEZ CANTALEJO Y HERNAND SL, LUCIO HERRANZ DOLLS , FOGASA FONDO GARANTIA SALARIAL , en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de GUADALAJARA .

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo



el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Guadalajara, a trece de febrero de dos mil diecinueve. El/La Letrado de la  
Administración de Justicia